

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

PLENO

Núm. 7

XI LEGISLATURA

28 de febrero de 2019

Presidencia: Excma. Sra. Dña. Marta Bosquet Aznar

Sesión plenaria número 5
celebrada el jueves, 28 de febrero de 2019

ORDEN DEL DÍA

DISCURSO INSTITUCIONAL

Discurso institucional de la Excma. Sra. Presidenta del Parlamento de Andalucía con motivo de la celebración del Día de Andalucía.

SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas, cincuenta y siete minutos del día veintiocho de febrero de dos mil diecinueve.

DISCURSO INSTITUCIONAL

Discurso institucional de la Excm. Sra. Presidenta del Parlamento de Andalucía con motivo de la celebración del Día de Andalucía (pág. 3).

Interviene:

Dña. Marta Bosquet Aznar, presidenta del Parlamento de Andalucía.

Se levanta la sesión a las once horas, catorce minutos del día veintiocho de febrero de dos mil diecinueve.

Discurso Institucional de la Excm. Sra. Presidenta del Parlamento de Andalucía, con motivo de la celebración del Día de Andalucía

La señora BOSQUET AZNAR, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, presidente de la Junta de Andalucía, miembros del Consejo de Gobierno, autoridades, andaluces y andaluzas, permítanme, para empezar, y dado que es la primera vez que me dirijo a ustedes en un día tan especial, expresar el honor que siento y el respeto que me supone presidir hoy este Pleno institucional del Día de Andalucía, el primero de la undécima legislatura.

Hoy conmemoramos un día histórico en nuestra comunidad. El 28 de febrero de hace ahora treinta y nueve años, los andaluces reivindicaron en las urnas la autonomía de Andalucía por la vía del artículo 151 de la Constitución, lo que permitía una autonomía plena, el vehículo de desarrollo de nuestra tierra. Era uno de los puntos culminantes de un largo proceso en el que los andaluces se volcaron tras años de esfuerzo y sacrificio.

Recordar las imágenes de aquellos días de transición a la democracia y a la autonomía en Andalucía sigue siendo emocionante, desde esas multitudinarias manifestaciones del 4 de diciembre de 1977, cuando los andaluces salieron a la calle a reivindicar a Andalucía, al 28 de febrero de 1980, con una votación, en un entorno de esperanza e ilusión de cuando todo estaba por construir.

Las reivindicaciones que impulsaban a los andaluces en esta determinación democrática eran firmes: igualdad, libertad y autonomía. Igualdad para poder desarrollarnos como los que más, sin agravios comparativos entre otras regiones de España y sin que nuestra tierra fuera la contrapartida de privilegios y concesiones que ponían más barreras al progreso. Libertad, para dejar atrás una etapa de dictadura y vivir como ciudadanos con plenos derechos. Autonomía, para poder tomar las riendas de nuestro futuro, para decidir y avanzar en cooperación con las demás regiones.

Los andaluces queríamos ser libres e iguales, y lo demostramos con tal energía y determinación que nuestro ejemplo, ratificado con una legitimidad específica en las urnas, fue el impulso para el desarrollo pleno de la España de las autonomías, abriendo así la puerta al periodo de mayor prosperidad de nuestro país.

Como herederos de este caudal democrático, este Parlamento, culminación de la aspiración autonómica del pueblo andaluz y representante de su soberanía, conmemora este día histórico. Hoy reivindicamos Andalucía, hoy celebramos Andalucía, afianzada en una tierra de historia milenaria, crisol de culturas y civilizaciones, espacio de encuentro de pueblos e ideas que han conformado un patrimonio cultural, material e inmaterial únicos, y que le dan forma a un pueblo abierto, diverso, sociable y dinámico, orgulloso de sus raíces y con una identidad sólida que es fortaleza para proyectarse al mundo.

En el día más importante de nuestra comunidad, nos unimos a los millones de andaluces que lo celebran por todos los rincones de nuestra tierra, con la bandera blanca y verde, y en especial a los miles que están fuera de ella, y que hoy, por todo el mundo, lo viven con íntimo orgullo, lejos de Andalucía y de sus familias. Especialmente a vosotros, en uno de esos días señalados en el corazón, cuando más duro es estar lejos, feliz día, felicidades en nuestro día.

En estos casi cuarenta años, con las herramientas del autogobierno, los avances han sido incontables. Sin embargo, también se han originado importantes lastres para el desarrollo pleno y la convergencia de Andalucía con el resto de las regiones.

Si Andalucía es joven y creativa, no se puede acomodar en el conformismo; si Andalucía es abierta, su Administración no puede llegar a estar encerrada en sí misma; si Andalucía es una tierra de luz, sus instituciones y la gestión del dinero público no pueden caer en la opacidad. Andalucía no puede ser lo contrario de lo que son los andaluces, porque traicionaríamos nuestras raíces. Nuestros padres, madres, abuelos y abuelas lucharon por una tierra de oportunidades y de igualdad, soñaron con una autonomía que pudiera resolver sus problemas. Por eso, Andalucía tiene que seguir avanzando y dar respuesta a los retos de su pueblo, y lo debe hacer guiada por los principios que impulsaron nuestro autogobierno: libertad, igualdad, solidaridad y autonomía, porque no todos los andaluces disfrutaban de estos avances en sus propias vidas.

Sufrimos, desde hace demasiado tiempo, cifras de paro angustiosas; personas que no cuentan con la autonomía suficiente para poder desarrollar sus proyectos de vida; familias con dificultades para salir adelante; jóvenes sin perspectivas de futuro a corto plazo y que tienen que irse fuera de nuestra tierra a buscarlo. Hay que seguir trabajando para que estas situaciones pasen definitivamente a ser parte de nuestro pasado.

Pero permítanme que me detenga, en particular, en dos realidades en las que aún no están garantizadas la igualdad y la autonomía.

Hacer avanzar a Andalucía es también contar con las personas con discapacidad, no solo visibilizando, dando respuestas a sus necesidades, apoyando la integración y fomentando la inclusión, sino trabajando de forma activa para hacer realidad los compromisos que hemos adquirido. Tenemos que tomar conciencia de las dificultades de las personas con discapacidad para ponernos en su piel, porque sus capacidades diferentes no tienen por qué ser obstáculo en nuestra sociedad, sino fortaleza de un mundo diverso.

Y, sin duda, una de las manifestaciones más crueles de la falta de igualdad es que siguen muriendo mujeres, asesinadas por quienes creen que, por el hecho de ser mujeres, son personas con menos derechos, sin autonomía, sin libertad. La violencia machista existe, y tan contundente es este hecho como la convicción de que tenemos que estar todos unidos para superar esta lacra. Si no lo afrontamos juntos, no podremos dejar atrás esta terrible realidad.

La base para superar de una vez esta infamia es mejorar la prevención, la detección y el apoyo a las víctimas. No hacerlo, mientras sigan muriendo mujeres, sería una irresponsabilidad. Pero, sobre todo, educar en igualdad. En este sentido, ha habido importantes avances en las últimas décadas, y un ejemplo de ello es la configuración de este Pleno. Hace apenas noventa años, todavía no estaba reconocido en España el voto femenino, y hoy el Parlamento lo preside una mujer, con total normalidad. Actualmente hay 48 diputadas en el Pleno de la Cámara, la mayoría con experiencia laboral en diversos ámbitos, lo que era impensable al comienzo de nuestra autonomía.

Pero todavía queda mucho por alcanzar, para poder alcanzar esa igualdad real de oportunidades. Sigue existiendo brecha salarial, techos de cristal que impiden a las mujeres alcanzar puestos de responsabilidad en muchos ámbitos, y carreras laborales truncadas por la imposibilidad de conciliar y por la falta de corresponsabilidad en el hogar.

Mientras siga habiendo discriminación hacia las mujeres, mientras se las relegue a una situación de inferioridad en diferentes espacios de la vida, será necesario levantar la voz, denunciar las injusticias y seguir reivindicando la igualdad desde la libertad.

El feminismo ha hecho avanzar a la sociedad, y para seguir avanzando tiene que contar con todos, hombres y mujeres, porque la igualdad es una tarea en la que debemos implicarnos todos. Los hombres no son el enemigo, el objetivo no es una lucha de géneros, es la igualdad, y los hombres son necesarios. No podemos ni debemos excluirlos en el progreso hacia una igualdad real.

De la misma forma, quien entienda el feminismo como algo exclusivo de una ideología o de una acción política, quien lo use para la confrontación y como arma en cuestiones que nada tienen que ver con la igualdad de la mujer, quien, en definitiva, lo intente patrimonializar, apropiándose de la voz de las mujeres, haciendo de la lucha por la igualdad algo excluyente, lo que estará es poniendo barreras, y flaco favor le hace al feminismo, a su capacidad para cambiar la sociedad y a las propias mujeres.

La voz de las mujeres la tienen las mujeres, libres, diversas, plurales, autónomas, heterogéneas. Y la lucha por la igualdad es tarea de todos, mujeres y hombres. Avancemos juntos.

Y, para seguir avanzando, los andaluces nos hemos dado un sistema institucional que es garantía de nuestro autogobierno, que favorece el entendimiento y el acuerdo sobre la imposición, y cuyo fin es elevar la palabra como solución a las diferencias.

El Parlamento da voz a la pluralidad que, legítimamente, han escogido los ciudadanos. Esta sede, además, ampara las herramientas de control e impulso al Gobierno, ejerciéndose una labor de equilibrio de poderes, necesario en democracia. No podemos menospreciar su función ni poner en duda su inmenso valor democrático por tentaciones partidistas. La experiencia ha demostrado que la democracia representativa, la expresión de la soberanía popular, con las garantías del Estado de derecho, es el medio más solvente para seguir dando respuesta a los nuevos retos que afrontamos las sociedades, sin destruir la convivencia.

Es cierto que estamos en momentos de cambio en todas las esferas políticas, desde lo local hasta lo global, exigencias que requieren de soluciones a diferentes desafíos. Sin embargo, la nueva realidad no puede ser a costa de lo ya construido, los retos no pueden llevarse por delante los pilares de nuestro sistema democrático.

Los servidores públicos somos los primeros responsables en parar esa escalada de desgaste y confrontación que lo que está ocultando es el trabajo de diálogo y acuerdos que caracteriza y debe caracterizar a la democracia.

Cuando los ciudadanos presencian más el enfrentamiento que la utilidad de sus representantes dejan de confiar en algo tan valioso como nuestras instituciones, que son garantía de sus derechos. Si en una deriva de discordia constante desprestigiamos los mecanismos de control y fomentamos la desafección entra en peligro la arquitectura que he acostado tantas décadas construir, y es la arquitectura de la libertad.

Por ello es urgente recuperar la confianza en la política y defender la utilidad de la democracia para construir desde la pluralidad y el respeto. Es una tarea que nos concierne a todos. Las otras opciones, como ha demostrado la historia, no son ni mejores ni nuevas. Reconociéndose en su democracia e instituciones, los andaluces votaron, el pasado 2 de diciembre, eligiendo una Cámara legislativa plural, que conforma el amplio espectro ideológico de este Pleno, 109 diputados que trabajan por las ocho provincias de nuestra tierra.

Por ello, también les avanzo que la intención de esta Presidencia es que las diferentes provincias andaluzas puedan acoger la celebración del Pleno institucional del Día de Andalucía.

Una de las primeras medidas que hemos tomado los diputados de esta undécima legislatura, tal como mandata nuestro Estatuto de Autonomía, es la investidura del presidente de la Junta de Andalucía. La ocasión ha sido señalada en nuestra historia autonómica porque supone la alternancia política, por primera vez, en el Gobierno de esta comunidad. Esta situación es un paso más en la consolidación de un sistema democrático maduro, que debe afrontar con normalidad la sucesión de equipos, fruto de la confianza de los ciudadanos.

Señorías, los andaluces nos reconocemos como andaluces desde el proyecto común de convivencia que es España. Hemos construido y desarrollado nuestra autonomía sobre la arquitectura constitucional de nuestro país, que reconoce la diversidad y defiende la solidaridad de sus nacionalidades y regiones. En el mismo pensamiento de Blas Infante Andalucía no se entendería sin España, y así quedó fijado en nuestro escudo, en el escudo de nuestra tierra: «Andalucía por sí, para España y la Humanidad».

«¿Puede alguien dudar del amor a España de Andalucía?» Escribía Blas Infante en su *Ideal andaluz*, en el que definía la aspiración regionalista, por la que tanto trabajó en esta tierra, como el reconocimiento político y administrativo de cada uno de los términos regionales componentes de la nación dentro de la sociedad nacional.

Años más tarde, cuando el pueblo andaluz salió a reclamar masivamente su autonomía, lo hizo con esta misma aspiración de libertad e igualdad dentro de España.

Han sido cuatro décadas de colaboración, estabilidad y progreso, sobre las bases de la unidad y respetando la diversidad de nuestro país, con la solidaridad como elemento indispensable para el progreso de todos.

Los avances son innegables. El desarrollo de la España actual no se entendería sin las autonomías; sin embargo, asistimos a una pretensión de separatismo que se nutre de una forma insolidaria de entender nuestra convivencia, que ha usado en ocasiones la vocación de esfuerzo común, de cooperación y de solidaridad como elemento de resentimiento y de división.

Hace cuarenta años, los andaluces no se pusieron de perfil y defendieron la igualdad frente a la insolidaridad, porque sabíamos que lo contrario no solo era injusto, sino que nos abocaba a más décadas de atraso.

Algunos quieren ahora boicotear esta convivencia construida entre todos, con el trabajo y el esfuerzo, entre otros, de millones de andaluces, para tener privilegios o para romper el espacio común de derechos y libertades que nos hemos dado. Ante eso, Andalucía levantará la voz y seguirá defendiendo lo que es de justicia, que no vamos a permitir privilegios a costa de la igualdad, no lo consentimos hace cuarenta años y no lo vamos a consentir ahora.

La voz de Andalucía, la que se alza contra las injusticias, tiene la fuerza de un sinfín de enormes representantes, grandes maestros de la lengua, desde Lorca a Machado, de María Zambrano a Juan Ramón Jiménez. Y tiene el acento propio y diverso de las hablas andaluzas, un tesoro lingüístico vivo, en plena evolución, que amplía continuamente los límites del español y de la realidad hablada y vivida de nuestro pueblo andaluz.

Es una muestra de increíble vitalidad, con un valor lingüístico y cultural indiscutible. Las hablas andaluzas son motivo de orgullo.

Señorías, voy terminando, y no me gustaría hacerlo sin referirme a uno de nuestros horizontes desde la autonomía. Europa es un proyecto colectivo que se ha demostrado garantía de paz y cooperación durante

más de seis décadas. Una aspiración de convivencia, tras siglos de guerra en nuestro continente, que ha conseguido, por fin, unir a los europeos en torno a un ideal común.

En Andalucía hemos defendido y construido Europa votando a favor de sus avances. Sus instrumentos de cohesión y solidaridad han supuesto, además, un impulso determinante en el desarrollo de nuestra tierra. Este propósito de progreso ha sufrido en los últimos años la desafección que afecta a todas las instituciones en una época de tensiones y cambios convulsos. Asistimos al auge de populismos, supremacismos, cuando no a una deriva, en algunos países, a una deriva autoritaria en algunos países del mundo. Opciones que, en último término, lo que ponen en duda es la propia democracia.

Ante esta amenaza a los avances políticos y sociales, Europa sigue representando el Estado de derecho y la libertad. El camino es buscar respuesta a los nuevos retos desde la cooperación, siendo fieles al espíritu andaluz de convivencia y colaboración. Es nuestra herencia y nuestro mandato para seguir avanzando, porque Andalucía no se puede quedar parada, los andaluces tenemos mucho que aportar.

Los valores del 28-F, ese impulso de libertad, igualdad, democracia y solidaridad, siguen estando vigentes y son una gran contribución de Andalucía al mundo. Desde la fortaleza de nuestra identidad, con el orgullo de quienes nos precedieron y con sus sueños en mente para seguir construyendo una mejor Andalucía por sí, para España y la Humanidad, hoy, celebramos nuestro día.

Feliz día, Andalucía.

Se levanta la sesión.

[Aplausos.]

